

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

AÑO 1

REDACCION Y ADMINISTRACION: PELIGROS, 3, ENTOLO, DCHA.-TEL. 2.931

Madrid, 21 de Febrero de 1918

DOS EDICIONES DIARIAS

Núm. 15.067

## Alemania se pone nerviosa

La ofensiva alemana en el frente occidental, sigue «amagando». En buena tesis, y dada la gran publicidad que los germanos dan a sus propósitos de arrollar en dicho frente a los franco-britano-yankees, eso quiere decir, que las uvas no están todavía maduras.

Pero los tudescos no pueden estar quietos en materia de arrollamientos y ya que no pueden hincar el diente ni clavar las uñas en su frente occidental, han preparado en un par de días, nada menos que «sesenta y ocho divisiones» de gente machucha, que ya peina canas, para meterse, como Pedro por su casa, en el avisero ruso.

¿Avisero? ¿Quién sabe lo que allí aguarda a esos valetudinarios combatientes! La gente que maneja el cotarro ruso dice que está desmovilizando el ejército moscovita; pero las trazas son de que la Guardia roja crece como las sombras, y no tendría nada de asombroso que los valientes germanos que marchan tan orondos a las estepas, quedasen inopinadamente reducidos a papilla.

Lo cierto es, considerando friamente las cosas, que los alemanes, al intentar de nuevo penetrar en Rusia, corren el riesgo de ir por lana y salir traquilados. La engeñifa diplomática de la paz con Ucrania, ha tenido extraordinaria repercusión entre los campesinos rusos, y éstos parece que están afilando los cuchillos para hacer salchicha, y las divisiones alemanas que marchan tan orondas hacia la conquista del vellocino moscovita van a servir a los rojos de mondogo.

Pero... ¡algo hay que hacer! El alto mando alemán no se decide a atacar el frente occidental, porque está a lo que parece, bastante duro de pelar, y para poder volver por la negra honrilla se lanza fieramente Rusia adentro en busca de laureles y glorias, que pueden muy bien convertirse para ellos en hecatombe sangrienta.

Rusia es muy grande y allí el odio a los alemanes es incommensurable. Las tropas germanas están muy quebrantadas y desengañadas! ¿Encontrarán en Rusia su Waterloo? Podrán no encontrarlo, pero es indiscutible que los campesinos rusos están deseando ensartar tudescos y nadie puede, de momento, conjeturar lo que va a pasar allí.

Lo que sí puede afirmarse y está viendo todo el mundo, es que Alemania se pone nerviosa. ¿Por qué? Porque desde hace algún tiempo, todo le sale al revés. No hay cosa en que ponga mano que le resulte un éxito. Diríase que se han puesto de acuerdo los hados para proporcionarles los fracasos; lo cual explica la tensión nerviosa en que se encuentran los directores germanos.

La paz separada con Rusia, de que tan felices se las prometían los alemanes ha resultado un buñuelo y manantial de contratiempos y decepciones. Los otros aliados de Alemania no ven el instante de cortar las ligaduras que los sujetan al militarismo teutón. El desconcierto interior es grande, dentro de la misma Alemania, las protestas contra la acción directiva, hierven.

Como medida de prudencia conviene que los que se encuentran cerca del imperialismo teutón se aparten, porque todo indica que la Alemania oficial es una caldera obturada que va a estallar.

## Consejo de ministros

Desde las cinco y media de la tarde hasta las diez de la noche estuvieron ayer reunidos en la Presidencia los ministros.

A la entrada no hicieron éstos manifestación ninguna de interés.

El ministro de Fomento abandonó la Presidencia a las ocho y cuarto por tener que ir a la estación de Atocha para despedir a su familia.

A las nueve y media llegó el secretario del rey, Sr. Torres, el cual, a preguntas que los periodistas hicieron manifestó que iba a hablar con el subsecretario de la Presidencia de un asunto sin importancia.

Cuando terminó el Consejo el Sr. Fernández Prada facilitó, como de costumbre, a los periodistas la referencia de los asuntos tratados, manifestándoles que la mayor parte del tiempo se había invertido en examinar la cuestión planteada por los torpedeamientos de los vapores españoles «Cefirino» y «Girald» y el ital ano «Duque de Génova».

Se estudiaron con la atención debida estos casos y las circunstancias que caracterizan a cada uno de ellos, adoptándose las correspondientes resoluciones de Gobierno.

En los acuerdos hubo, según afirmó el señor Fernández Prada, completa unanimidad. Agregó éste ante las insistentes preguntas de los periodistas, que el Consejo había examinado también la contestación enviada por el Gobierno de Alemania a la nota del España referente al torpedeamiento del «Girald».

Se aprobó una nueva nota que se dirigirá al Gobierno alemán.

Terminada esta parte del Consejo el ministro de la Gobernación dió cuenta de un proyecto de decreto autorizando a los funcionarios de su departamento que por razones de edad deban jubilarse para si les faltasen me-

nos de dos años para acreditar derechos pasivos, a continuar prestando servicios hasta obtener dicho derecho.

Se aprobaron varios expedientes de trámite.

Por su parte el ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de un proyecto de decreto sobre reglamentación de ascensos en la carrera judicial.

### DESCUBRIMIENTO IMPORTANTE

#### Atentados contra los patronos

BARCELONA 21.—Por orden del Juzgado ha sido detenido en San Feliú de Llobregat un sujeto que ha confesado ser uno de los autores de la agresión contra el fabricante señor Trinchet.

Como se recordará, hace próximamente dos meses un grupo de desconocidos disparó varios tiros al referido fabricante, resultando herido el Sr. Trinchet y muerto el cochero que le acompañaba.

El detenido ha hecho revelaciones graves, manifestando el nombre de sus cómplices.

Ha manifestado que no sentía animadversión alguna contra el gerente, a quien ni siquiera conocía, pues realizó la agresión por un compromiso adquirido con un individuo que le ofreció 500 pesetas si lograba hacer blanco y 100 si fracasaba el intento, ofrecimiento que aceptó por encontrarse sin trabajo. El mismo inductor le entregó un revólver para realizar el atentado.

Dijo también que la proposición, según había averiguado, partía de una Sociedad obrera de Barcelona, de la cual recibió las 100 pesetas, según lo convenido, pues no logró matar al gerente.

El Juzgado de San Feliú de Llobregat continúa practicando dilaciones. Hay ya detenidos diez individuos, si bien se cree que dos serán puestos en libertad por no recaer cargos contra ellos.

Entre los detenidos figuran el presidente, el tesorero y el contador de la Sociedad acusada de la serie de crímenes realizados de pocos meses a esta parte en las personas de dueños de fábricas o talleres.

### LEYENDO PERIODICOS

#### Las cuestiones del día

De El Liberal:

**La fiesta militar de ayer.**  
A continuación de esta declaración de un distinguido general:

«El Ejército no es materia explotable por los ambiciosos, y constituiría una calamidad pública el día que lo fuera», pone el siguiente comentario:

«Recogemos aquí estas palabras por creerlas de muy oportuno recuerdo, ahora que el Ejército estrecha sus lazos de unión y tiende a formar un organismo de fuerza incontestable y decisiva. A la sombra de ese poder, adulándole o mimándole, puede alzarse algún ambicioso, o algún grupo de ambiciosos, que quisiera, desde los más altos puestos del Estado, laborar en beneficio de intereses reaccionarios y contra los ideales comunes de democracia y libertad.

Nosotros que alabamos todo lo que tienda a robustecer el organismo armado y a fomentar lazos de unión y fraternidad entre los diferentes Cuerpos del Ejército, damos a este Ejército, que siempre fué liberal y progresivo, la voz de alerta contra posibles manejos solapados, e insistimos en la bondad y trascendencia de aquellas palabras: «El Ejército no es materia explotable por ambiciosos...»

De El Día:

**La crisis del regionalismo.**

¿Por qué regla de aligación pudiera coonestarse la actitud de los regionalistas de ahora con el proceder de los regionalistas de antaño?

El Sr. Ventosa, en Tarragona, y el Sr. Rodó, en Granada, han puesto sordina a las estridencias de la que pudiera llamarse primera época de la reanovación.

Espíritus maliciosamente sutiles atribuyen el cambio de postura a una habilísima maniobra política del Sr. Cambó, padre y natural señor del regionalismo ministerial y militante.

¿Será? ¿No será? ¿Quién sabe. Lo cierto es que el Sr. Cambó, albacea testamentario de aquella Asamblea nacida en Junio y muerta en Octubre, ha reducido las mandas y legados por inoficiosos y por perjudiciales a la legítima larga y al usufructo vitalicio que él mismo se ha adjudicado.

De este modo, las Cortes que hubieron de ser constituyentes pueden convertirse, ó en el acta de protocolización de aquel testamento, ó en el certificado de óbito del regionalismo.

# La guerra mundial.

## Informaciones telegráficas y radiotelegráficas de nuestro servicio especial.

### LA CONFERENCIA DE VERSALLES

#### Un discurso de Lloyd George

LONDRES 21.—En el debate sobre el presupuesto de guerra, desarrollado en la Cámara de los Comunes, Lloyd George pronunció un extenso discurso, cuya síntesis es la siguiente:

Seguridad por parte del primer ministro respecto de la política que ha de seguir Inglaterra.

Expresión del aprecio del Gobierno a los servicios del general Robertson, quien, según el orador, se ha hecho incompatible con la línea de conducta acordada en la conferencia de Versalles, decisión que no debía dificultar nada, por eminente que fuese su personalidad. (Aplausos.)

Defiende las conclusiones de los Gobiernos aliados, que tienden a la unidad en el esfuerzo, en vista del que realizan los alemanes, y para neutralizar los efectos de la desertión de Rusia.

Aduce argumentos militares para justificar el cambio de táctica, y habla de la derrota italiana, que obligó a coordinar la estrategia.

Expone los motivos por qué fué desechado el proyecto de constituir un Consejo de jefes de Estado Mayor, y afirma la unanimidad del criterio que impera en cuanto a la dirección de las operaciones.

El Consejo del Ejército hizo ciertas críticas desde el punto de vista constitucional. Lloyd George las examinó con lord Derby, quien expuso los mismos argumentos que el general Robertson. El único deseo de Lloyd George era que los acuerdos fueran puestos en vigor por las autoridades militares de Francia y la Gran Bretaña. Se celebraron conferencias con el comandante en jefe, quien dijo al primer ministro que estaba dispuesto a obrar conforme a esos acuerdos, que consisten en que el consejero militar británico en el Consejo de Versalles, se convierta en miembro del Consejo del Ejército.

El consejero, en comunicación constante con el jefe del Estado Mayor general del Imperio, debe tener la más completa libertad para discutir y recomendar planes.

El comandante en jefe desaprueba si hay divergencia de opinión entre los diversos representantes; al Gobierno pertenece decidir. No hay ninguna derogación por parte del Gobierno, y en ese caso el jefe del Estado Mayor general será el principal consejero del Gobierno.

El general Robertson no aceptó ni el cargo de consejero permanente en Versalles, ni el de jefe del Estado Mayor general, lo que obligó al Gobierno a prescindir de su concurso. «La confianza entre los aliados—dijo—es el alma de la victoria. Hoy no he de hablar en favor de esa confianza, puesto que ya lo he hecho.

Hemos discutido la realización de nuestro plan con el único deseo de que la totalidad concentrada de nuestra fuerza se movilizara con objeto de resistir y aniquilar al enemigo más terrible de la civilización.

Nos encontramos frente a realidades terribles, el enemigo rechaza las condiciones más moderadas que jamás se hayan ofrecido, condiciones tan moderadas, que el mundo civilizado por entero las acepta como razonables; pero ellos no, porque están convencidos de que gracias al hundimiento de Rusia pueden obtener la victoria militar e imponer por la fuerza a Europa la dominación prusiana. (Grandes aplausos.)

He aquí ante la situación en que estamos colocados; yo os ruego, señores, que nos absengamos de toda controversia, y apretemos nuestras filas».

La Cámara tributó prolongados aplausos al primer ministro.

#### Berlín en estado de guerra.

La actitud de los socialistas.

BERNA 20.—Según un telegrama de Berlín, con motivo de la reciente huelga se proclamó la ley marcial y el sábado se declaró la ciudad en estado de guerra.

Según otro telegrama de Berlín el partido socialista dirigido por Schdyman y Ebert han notificado a los demás partidos que forman la coalición representante de la mayoría en el Reichstag que el partido socialista con-

tinuará adherido a la coalición formada por este, por el Centro, por los liberales, nacionales y progresistas. El partido socialista demuestra una vez más su fiel servilismo al gobierno imperial.

### EN ORIENTE

#### RUSIA Y LOS CENTRALES

##### Imposición de la paz

Los alemanes persiguen el avance.

KOENIGSWUSTERHAUSEN 20.—A ambos lados de la línea férrea de Riga a Petrogrado avanzamos 20 kilómetros.

Vencimos rápidamente la débil resistencia enemiga cerca de Inzeen, al Norte de dicha línea férrea.

Nuestras divisiones avanzaron pasando Dunaburg, en dirección Nordeste y Este.

Entre Dunaburg y Lutzk emprendieron la marcha hacia adelante en compactas divisiones.

Las divisiones que han penetrado más allá de Lutzk marchan con a R. wno.

Cayeron en nuestras manos 2500 prisioneros, varios centenares de cañones y gran cantidad de material.

Alemania ha pedido y obtenido el texto original en que Rusia acepta la paz.

ESTOCOLMO 20.—En Zwickau sólo se ha recibido un telegrama del general Hoffman, que dice:

«El telegrama de Zwickau fechado en 19 de Febrero y firmado por Ulanoff, Lenin y Trotsky, fué transmitido al Gobierno imperial.

A falta de la firma auténtica, el telegrama tiene que ser considerado como documento oficial.

En su consecuencia, doy plenos poderes para pedir al Soviet de los comisarios del pueblo que atestigüe por escrito la autenticidad del radiograma y que le hagan llegar al comandante alemán Dr. Divink».

El Soviet de los comisarios del pueblo, después de su comunicación, ha anunciado que hoy enviará a Divink un correo encargado de enviar al comandante alemán el texto del radiograma, con las firmas auténticas del presidente del Soviet de comisarios del pueblo, Ulanoff Lenin, y por el comisario de Negocios Extranjeros León Trotsky.

Maximalistas y rumanos.

GINEBRA 20.—Los maximalistas del mar Negro se han incautado de varios barcos rumanos que estaban en sus puertos.

Las negociaciones de paz entre Rumania y los centrales.

ZURICH 21.—El «Munchener Augsburger Abend Zeitung» confirma que las negociaciones de paz con Rusia empezarán el viernes próximo en Foscari.

Armas y víveres para los blancos.

ESTOCOLMO 21.—Se espera la llegada de una nueva Delegación finlandesa, que lleva la misión de obtener armas y víveres para los guardias blancos.

La paz y el pan.—Reparto amigable

ZURICH 21.—Comunican de Berlín que las Comisiones alemana y austrohúngara, nombradas para arreglar las importaciones de Ucrania, se reunieron ayer por primera vez en Berlín.

Se ha llegado a un acuerdo para el reparto de cereales, pero no para ciertos otros productos alimenticios y artículos, como fosfatos, etc.

La dirección única será conferida a diferentes Sociedades de los dos países encargados de asegurar las importaciones.

Ultimátum de Rusia a Rumania.

ESTOCOLMO 21.—Parece que Rusia ha dirigido a Rumania un «ultimátum» pidiendo la evacuación de Besarabia, la restitución del material ruso, el paso de las tropas rusas, la extradición de Teherbacheff y la de los asesinos del estudiante Ro hal, de Cronstadt.

Nuevo Gabinete rumano.

PARIS 21.—Noticias de Suiza comunican que el Gabinete rumano ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidencia, Averesco.  
Negocios Extranjeros, Mischi.  
Guerra, Javocesco.  
Trabajo, Culcer.  
Instrucción, Cantacuzano.  
Justicia, Satateneu.  
Hacienda, Solchu.  
Policía, Filipesco.

### Han huido Lenin y Trotsky.

LONDRES 20 (9,10 n.).—Corre el rumor, no confirmado, de que Lenin y Trotsky se han visto obligados a abandonar Petrogrado. De procedencia escandinava se dice que intentan refugiarse en Riga.

#### Las operaciones

##### En el frente francés.

Asalto rechazado.—Ataques aéreos

PARIS 20 (Parte oficial francés).—En el sector sur de nuestro frente las patrullas han hecho algunos prisioneros.

Hemos rechazado el asalto que intentaron los alemanes esta mañana al este de Armentières.

La artillería enemiga se mostró muy activa en San Quintín y al sudoeste de la Bassee.

Aviación: El día 19 continuó tan buen tiempo como en los días anteriores. Los aviadores han obtenido numerosas pruebas fotográficas de los aerodromos enemigos y objetivos interesantes del campo de aviación, situados al norte de Douai, y el importante depósito de municiones del nordeste de Lila.

Arrojaron numerosos proyectiles y 50 bombas sobre los cantones alemanes. En combates aéreos derribaron 11 aeroplanos enemigos y obligaron a otro a aterrizar por haber quedado desmantelado.

La infantería derribó otro aeroplano alemán de bombardeo, que cayó en la zona intermedia.

Faltan dos de los nuestros. Por la noche, una espesa niebla que cubría gran parte del frente, dificultaba las operaciones; pero hemos arrojado más de 150 bombas sobre un importante cruce de vías férreas al Sudeste de Cambrai y sobre los cantones del Norte de Douai.

El 19 por la noche, en Thionville, atacaron nuevamente los pilotos, arrojaron veintiseis bombas de gran calibre en la estación y vieron estallar todos los proyectiles sobre el objetivo ó sus alrededores. Una gran explosión produjo dos incendios a pesar de los violentos disparos de los cañones antiaéreos enemigos. Todos nuestros aeroplanos regresaron indemnes.

El día 20 hemos bombardeado fábricas importantes y la estación de Pirmassens en Alemania, sobre la que arrojamos una tonelada de proyectiles, así como sobre Constantes, cerca de la estación y de la fábrica de gas y de otras fábricas que fueron incendiadas. Todos nuestros aeroplanos regresaron indemnes.—Radio.

Otro ataque alemán rechazado.

LONDRES 20. (Comunicado oficial británico).—Nuestras patrullas han regresado con algunos prisioneros en la parte meridional de nuestro frente.

Rechazamos con éxito una incursión que intentó verificar el enemigo en la madrugada de hoy al este de Armentières.

Durante el día la artillería enemiga ha demostrado alguna actividad en las proximidades de San Quintín y al suroeste de la Bassee.

Avances ingleses rechazados.

KOENIGSWUSTERHAUSEN 20. (Comunicado oficial):

«En varios sitios del frente se registraron luchas de artillería y lanzamientos. Rechazamos grandes avances exploradores emprendidos por los ingleses al oeste de Houthien y de los franceses cerca de Juvincourt y al norte de Reims.»

##### En el frente italiano.

Ataque italiano fracasado.

VIENA 21.—Parte oficial austriaca: «En el monte Pertica fracasó un ataque enemigo con graves pérdidas para el adversario.»

Actividad de la artillería.

COLTANO 21. (Comunicado oficial).—«En todo el frente ha habido las acostumbradas acciones de ambas artillerías, siendo más intensas al Oeste de Val Frenzela y a lo largo de la región costera.

En Mezzolago (Giudicaria) y al Este del monte Pertica fueron rechazados fuertes destacamentos enemigos que intentaban llegar a nuestras líneas, quedando en nuestras manos algunos prisioneros.»

##### En el sector británico.

Éxitos de los ingleses.

LONDRES 20. (Oficial).—Después de un fuerte bombardeo el enemigo intentó una incursión en nuestras líneas ayer noche al oeste de Arleux Engshelle. El enemigo fué enérgicamente rechazado por nuestras tropas, perdiendo gran número de hombres que fueron muertos ó hechos prisioneros.

Hemos realizado con éxito, durante la noche, un golpe de mano al nordeste de Wytschaete.

Hicimos algunos prisioneros. Excepto gran actividad de patrullas, al noroeste de San Quintín, nada notable ha ocurrido en nuestro frente.—Radio.

### El bloqueo submarino.

**Tráfico en los puertos ingleses.**  
LONDRES 20. (Parte semanal del Almirantazgo).—Llegadas y salidas de barcos mercantes de todas las naciones. Llegadas: 2.322. Salidas: 2.303 mercantes ingleses hundidos por minas ó por submarinos: de más de 1.600 toneladas, 12: de menos de 1.600 toneladas, tres: mercantes ingleses atacados infructuosamente por los submarinos, ocho: pesqueros ingleses hundidos, uno.—Radio.

**En los puertos italianos.**  
ROMA 20.—Movimiento de navíos mercantes de todas las nacionalidades en los puertos italianos durante la semana que terminó el día 16 á media noche. Entradas: 366, cuyo tonelaje es de 259.220. Salidas: 530 de 265.085, sin comprender los navíos de pesca y de pequeño cabotaje. Las pérdidas italianas en todos los mares son: dos vapores de más de 1.500 toneladas y un velero de menos de cien.—Agencia Radio.

**Buque torpedeado.—Cien ahogados.**  
PARIS 20.—El vapor «Drives», de 1.800 toneladas, que navegaba en convoy de escolta de Marsella á Boulogne, ha sido torpedeado el 1.º de Febrero, sin que fuera visto el enemigo. Llevaba 359 pasajeros, entre los cuales había 301 militares y 55 tripulantes. El número de los desaparecidos se eleva á 100.

**Barco alemán hundido.**  
COPENHAGUE 20.—Por haber chocado con una mina se ha hundido en el Belt de Langeland un buque patrullero alemán. Toda la tripulación ha perecido.

**Bombardeo de la estación de Calais.**  
N. UEN 21. (Parte alemán).—«El día 18 por la noche bombardearon cuatro aviones de Marina alemanes la estación ferroviaria marítima de Calais, así como un campamento de baracas próximo, con visible éxito. En el campamento de baracas fueron observados incendios.»

### Ecós varios

**Regreso de un agregado alemán.**  
PARIS 20.—Habiendo obtenido el Gobierno español el llamamiento del agregado naval alemán de Madrid, pidió al Gobierno francés que el capitán Von Krohn y su familia fueran autorizados á atravesar el territorio francés para regresar á Alemania. El Gobierno francés no ha creído conveniente oponer una negativa á la petición de España, y ha accedido bajo la reserva de que los viajeros se conformaran á todas las medidas de precaución juzgadas necesarias. El viaje se efectuó sin incidentes desde San Sebastián á Ginebra.—Radio.

**La conferencia socialista interaliada.**  
PARIS 20.—La Confederación general del Trabajo ha nombrado á cinco miembros para la conferencia socialista interaliada. Entre los delegados se encuentran Jouhaux y Merheim. Esta tarde saldrán de París, llegarán mañana á Londres y participarán en la primera reunión plenaria del viernes.—Radio.

### Viajes del Kaiser.

ZURICH 20.—El Kaiser ha llegado ayer á media noche y á hecho una corta visita al Rey y á la Reina de Baviera con motivo de sus bodas de oro.—Radio.

### Transportes de trigo.

PARIS 20.—La noticia de que el transporte de trigo de los Estados Unidos volverá á empezar después de una interrupción completa de seis meses, ha causado viva satisfacción. Cuatro vapores españoles, fletados por Suiza, han abandonado en los días últimos los puertos yanquis con 12.000 toneladas de trigo. En el corriente mes saldrán otras 18.000 toneladas. Los Estados Unidos ponen á disposición de Suiza varios vapores holandeses, el primero de los cuales ha salido recientemente de la Argentina donde Suiza ha comprado 100.000 toneladas de trigo. Todas estas perspectivas permiten asegurar definitivamente la ración de 225 gramos para el mes de Marzo.—Agencia Radio.

### El reclutamiento en Italia.

Según disposiciones del ministerio de la Guerra, el 26 de Febrero se cierra la leva de la clase 1889 y se abre la de la clase 1900. Así, pues, en breve estarán movilizadas en Italia las clases desde 1874 á 1900. Esta nueva llamada continuará eliminando de las oficinas y retaguardias á los soldados aptos para las fatigas de la guerra. En las industrias de guerra están empleados mujeres y niños y 600.000 individuos declarados inútiles para el servicio militar ó pertenecientes á clases antiguas.

### LOS TORPEDEOS

## Las reclamaciones á Alemania

La parte más interesante del Consejo celebrado anoche fué la dedicada al torpedeamiento de nuestros barcos por los submarinos alemanes y especialmente la relativa á la nota del Gobierno alemán en respuesta á la enviada por el de España protestando del torpedeo del «Giraldá», realizado, como es sabido, cuando dicho barco hacía servicio de cabotaje. A título de rumor venía diciéndose: que el Imperio alemán iba á contestar, como en efecto lo ha hecho, diciendo que se halla dispuesto á respetar el servicio de cabotaje, siempre que las mercancías y productos transportados sean para el exclusivo uso y consumo de España.

Los informes anticipados por el Sr. Polo de Bernabé han sido confirmados plenamente por la nota de Alemania. De ésta dió lectura ayer el marqués de Alhucemas á los ministros, siendo objeto el asunto de larga é interesante discusión. Resultado de ésta fué el acuerdo, tomado por unanimidad, de replicar con otra nota al imperio alemán protestando de que se condiciona nuestro servicio de cabotaje. Los términos en que ha de redactarse este nuevo documento diplomático, y que redac-

tará inmediatamente el marqués de Alhucemas, fueron también estudiados con gran detenimiento.

Después de este acuerdo, el jefe del Gobierno leyó á sus compañeros la nota que ha redactado, y que se enviará en seguida á Berlín, por el torpedeamiento en nuestras aguas jurisdiccionales del buque italiano «Duque de Génova».

Aprobada esta segunda nota, se pasó al examen de otra tercera, la relativa al atentado contra el «Cefirino».

También fué aprobada, aunque á reserva de que la información que hoy recibirá de Canarias el Gobierno acerca del torpedeamiento del citado barco, pueda obligar á la

modificación de algún concepto del documento, cosa poco probable porque los informes telegráficos enviados al ministro de Marina han sido muy extensos y completos.

En suma, que el Consejo aprobó ayer una contranota por el torpedeamiento del «Giraldá», en relación con el derecho indiscutible de España á su servicio de cabotaje, sin limitación ni trabas de ninguna clase; otra nota por el caso del «Duque de Génova», y otra, por último, sobre el torpedeamiento del «Cefirino».

Tanto el marqués de Alhucemas como los ministros, afirmaban anoche que no hubo discrepancias de ninguna clase, lo mismo al juzgar los hechos que al adoptar los acuerdos.

## LA FIESTA MILITAR

# Unión y patriotismo

### Banquete en el Palace

Como digno remate del homenaje conmovedor rendido por la oficialidad del Ejército á la bandera de la Academia general militar, celebróse ayer tarde en el Palace el banquete, que ha constituido una de las más hermosas fiestas de compañerismo que se recuerdan en el Ejército.

En la presidencia tomó asiento S. M. el Rey D. Alfonso, después de ser objeto de una delectante ovación al entrar en el comedor.

A su derecha ocuparon puesto el ministro de la Guerra, Sr. La Cierva; capitán general de Madrid, Sr. Ochoando; S. A. el Infante don Carlos, y generales Bazán y Riera.

A la izquierda de S. M., el Sr. Gimeno, ministro de Marina; gobernador militar, Sr. Zubia; S. A. el Infante D. Fernando, general Villalba y comandante de Húsares de Pavía don Ramón Ciria, porta-están parte de la bandera de la Academia General Militar, como alumno número 1 que fué de ella.

En la concurrencia figuraban más de 700 generales, jefes y oficiales, la mayoría procedentes de la extinguida Academia General en tre ellos los que por hechos de guerra alcanzaron los entorchados, Sres. Primo de Rivera y Burquette, de Llantera, y Fernández Silvestre y Cavaicanti, de Caballería.

La comida fué amenizada por la banda del regimiento de Wad-Rás, número 50, situada de atrás de la presidencia.

Mientras se celebraba, la Comisión organizadora estuvo recibiendo telegramas de las guarniciones de provincias, reunidas á la misma hora en análogos banquetes de conmemoración.

Al descorcharse el champagne, el comandante de Estado Mayor Sr. Robles, previa la venia del Soberano, tomó la palabra en nombre de la comisión organizadora para saludar á la presidencia en representación de todos los antiguos alumnos de la Academia General.

Leyó algunos de los muchos telegramas que de todos los puntos de España había recibido, recordando que á la misma hora, y en todos los sitios, se vitoreaba á España, al Rey y al Ejército por quienes habían jurado la bandera allí presente.

Leyó después la Real orden con que fué entregada la bandera, y todos los comensales se pusieron en pié, tributando una ovación á la Reina doña María Cristina.

Leyó también un documento del general La Cerda, último director de la Academia, pidiendo que la bandera, que fué exclusivamente donada á la General, se conserve en un Museo, y termina diciendo que, no ya el Ejército, sino toda España está asociada á un acto que no tiene otra finalidad que honrar á la bandera y al Rey.

Pide que se envíe un ramo á la viuda del coronel Vázquez Landa, jefe de estudios de aquel Centro y alma del mismo, y abraza á una representación de cada Arma y Cuerpo. Al abrazar al representante de la Marina, es ésta acamada.

### Habla el ministro de Marina.

El ministro de Marina, Sr. Gimeno, se levantó, pronunciando un breve, pero elocuentísimo discurso, en el que recogió las ovaciones tributadas á la Marina por el Ejército, unidos ambos elementos por el supremo ideal de la Patria.

—Por una paradoja—dijo—son dos hombres civiles los que en estos momentos ostentan la representación de los Cuerpos armados, y esto es la demostración más palmaria de que la Patria es una, sin distinción de modalidades.

El ministro de Marina fué muy aplaudido.

### Discurso del ministro de la Guerra.

Al levantarse el Sr. La Cierva fué acogido con grandes aplausos. Comenzó manifestando que, al ser invitado al acto, se había propuesto abordar alguno de los graves problemas militares; que la presencia de S. M. el Rey le había hecho dudar un momento; pero que como el Soberano le ordenase que expusiera con toda amplitud su pensamiento, definiendo á esta amable invitación se disponía á exponer ideas que desde luego hacia la salvedad que eran estrictamente personales.

—Al conjuro mágico de este acto—prosiguió—han respondido todos los militares de la Península y de Africa, y está conmoción en el Ejército ha repercutido en el día de hoy en toda España, dando una nota de aliento y optimismo ante la gravedad de los momentos actuales.

Vosotros, sacerdotes del honor de la Patria, anhelaabís este instante, me consta, para exteriorizar vuestro más acendrado y puro patriotismo.

Aquí está la representación más genuina del Ejército, y yo á todos os digo que, ya que la suerte ciega y las bondades de nuestro Monarca me han elevado inmerecidamente á este puesto, quizá compensando así mis pasadas amarguras, he de hablaros con la franqueza que es peculiar entre hombres de armas.

Confieso que al subir las escaleras del Ministerio de la Guerra temblaba, porque no

me creía con fuerzas para la magna misión que se me confiaba; pero hoy que, merced á la cooperación de todos vosotros, he conseguido capacitarme al o, os digo que mi vida toda ministerial la consagraré íntegramente al mejoramiento del Ejército, sin más aspiración que la de que, al volver á mi hogar, podáis decir todos que soy un hombre de buena voluntad.

Y dicho esto, paso á interpretar el pensamiento de nuestro Monarca, que no es otro que el anhelo de perfección. El Monarca consagra un día y otro día sus desvelos á impulsar el progreso nacional. El sabe que la base, el cimiento de la Patria, sois vosotros. Hubo un tiempo, señores, en el cual sólo se creía que los pueblos se engrandecían por medio del trabajo, y se abandonaron otras altas misiones. Hubo un tiempo en el cual se habló de un presupuesto de la paz, y se creyó que habíamos aligerado nuestros gastos; pero bien pronto, con la sangre de nuestros hermanos, pagamos aquella ilusión.

En tiempos posteriores, como los pueblos que abandonaron aquella alta misión han tenido que buscar en la esen ia y en la entraña de su patriotismo lo que otros ya tenían hecho, las cosas han cambiado.

Señores: alguien en estas luchas políticas, en estos grandes apasionamientos, podrá creer que estas palabras mías son de adulación y de egoísmo; pero los que tal digan ó piensen deben advertir que cuando se trabaja por el Ejército se trabaja por la patria. Y á eso hemos de ir. ¿Y cómo hemos de ir? Para que los institutos armados rindan á su patria la utilidad necesaria, lo primero es procurar que el Ejército sea una realidad y no una ficción.

Los españoles hemos dado pruebas siempre de un gran valor, de tener un gran corazón; pero nuestras empresas heroicas las hemos llevado siempre á cabo con muy poco cálculo. Y nosotros hemos conquistado mundos para que vinieran luego el trabajo y el cálculo á aprovecharse de nuestros esfuerzos heroicos. Los tiempos nuevos han venido á demostrar este gran error, lo cual significa que debemos dar eficiencia á nuestros institutos armados. No debemos dejar continuar al Ejército en las condiciones que está hoy. Yo camino en esa dirección y por ella seguiré.

La voluntad del pueblo español es que no sea una ficción, sino una realidad, la eficiencia de su Ejército para que no vuelvan aquellos tristes días en que sólo al Ejército se hicieron imputables los desastres, cuando eran imputables á la nación entera.

Hemos de procurar que los organismos militares sean dignos de la confianza de este heroico tesoro que el país les ha confiado. Por eso, en las medidas de sus fuerzas he de procurar rodear al Estado Mayor Central de todas las atribuciones necesarias para el desempeño de su alta función, y ya es de esperar que el ministro que me suceda, sea militar ó civil, no se apartará de esta norma de conducta.

El Ejército debe ser el ejemplo vivo de la ciudadanía, espejo de virtudes, la más alta escuela de subordinación y disciplina.

Los hechos han demostrado en la magna contienda actual la eficacia de los progresos científicos aplicados al arte de la guerra; pero han corroborado también la idea de que el factor indispensable es el corazón del hombre. De eso podemos estar orgullosos. Para conseguir los progresos de que os hablo es necesario incorporar al Ejército todos los elementos del pueblo.

Debe vivir el Ejército alejado de las grandes luchas políticas, aunque reconozco que esas luchas son necesarias para el progreso de los pueblos, y en todos los elementos políticos, aun en aquellos más distanciados de nuestra comunión ideal, reconozco que, equivocados ó no, late un anhelo patriótico.

Las instituciones armadas han de ser un muro de roca, no ya que contenga las pasiones, sino que las encauce hacia los altos Poderes de la nación, y el Ejército, arma al brazo, ha de ser la garantía del Derecho y el último baluarte de la Justicia.

En los tiempos de paz debéis prepararos para el supremo instante de la guerra, y al propio tiempo debéis ser el elemento educador del pueblo, é insistir en que debéis ser la condensación de todas las virtudes que se resumen en dos palabras: obediencia y disciplina. (Grandes aplausos.)

Señores: Ved que aquellos locos que, mirando al Ejército, van á realizar sus fines, buscan tan sólo la revuelta y su debilidad.

No olvidéis que precisamente aquellos que claman contra la disciplina del Ejército y contra la Patria en tiempos de paz, son los primeros en buscarla en sus masas, obligándolos á tenerla de hierro, y lo que quieren es sustituir al Ejército de los Reyes con el de los que, viniendo de abajo, todo lo revuelven y revolucionan.

Así como en la masa oscura y gris de una sociedad se pierden las manchas, y en cambio en la superficie, tersa y brillante, se advierten en seguida, así las manchas en el

Ejército toman más consi tencia y resaltan más.

No quiero fatigaros más. Yo digo que tenemos delante un camino muy largo que seguir y que hemos perdido mucho tiempo, y que es necesario ganarlo sin exaltaciones, despacio, porque todos los excesos se pagan y tras de las exaltaciones viene el decaimiento.

Tenemos necesidad de ensanchar el Ejército, y en seguida nos encontramos, por ejemplo, con que no tenemos cuarteles; con que esos edificios no reúnen condiciones higiénicas, y hoy son ciudadanos los que vienen al Ejército, y no hay derecho que la patria les exija ese sacrificio ni se puede matar de hambre al soldado. La taifa de nuestros hombres ha descendido porque el pueblo no ha comido, y hay que atender á eso principalmente, á que coma.

Porque ahora somos amigos de todas las naciones; pero nadie puede garantizar lo que puede pasar en lo porvenir; entonces se tendrá que hacer todo de prisas y corriendo.

Tenemos un Rey al que yo no he de adular; pero que todos saben alienta su pecho el amor transmitido por su madre á España. Vosotros, que sois lo permanente en ella, debéis ayudar á esa labor y completaréis la gran obra que España reclama.

Y voy á terminar diciendo: Señores, habéis de ser el escudo invencible de la Patria, de la Monarquía, de sus derechos y de sus libertades, que en esta democracia de España es el broche brillante de nuestra raza.

[Soldados de mi Patria: yo os pido que renovéis vuestro juramento y que lo renovéis diciendo conmigo: ¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva el Ejército! ¡Viva el pueblo!]

### Discurso del Rey.

Al levantarle S. M. suena una enorme ovación. Los vitores á España y al Rey son ensordecedores y duran algunos minutos.

Cuando se hace el silencio, D. Alfonso pronuncia el siguiente discurso:

«S. Señores: habéis oído lo que el general Galbis decía en la orden general de la Academia el año 86; el ministro os ha trazado cuál es el camino que debéis seguir todos, y yo, que tengo la satisfacción de mandaros, puedo contestar al ministro que el requerimiento, ese requerimiento, yo como oficial, puedo contestarlo diciendo que están dispuestos á cumplirlo hasta el final.

Todos estamos convencidos de nuestros deberes, y sabemos que estamos obligados á morir por España.

Seguiré íntegramente el camino trazado por nuestros mayores, y por el que trazó también vuestra gloriosa historia.

Desearé todo pesimismo y tened la seguridad de que veréis una España grande y próspera. Ese día, el espíritu de esa bandera, que hemos heredado todos los alumnos de nuestros profesores, se tomará amor en todos los corazones.

No olvidéis la disciplina, seguidme siempre sin desmayar, que mi camino será el de llevar en alto esa bandera, que no la humillará nadie sin pasar por encima de mi cuerpo.

Lo que estáis haciendo hoy es animarme para seguir trabajando, y con esto se va muy lejos. Señores, salud á todas las guarniciones, que su Rey las abraza. ¡Viva España!»

Al terminar su discurso el Soberano se oyó una estruendosa ovación, y los vitores á la patria, al Rey y al Ejército se prolongaron hasta que S. M. y los Infantes, acompañados de sus respectivos ayudantes, abandonaron el Palace Hotel.

El número público que ocupaba las inmediaciones apañó con entusiasmo al paso de los automóviles que conducían á las egregias personas.

## Subsistencias y transportes

### El consumo del azufre.

La Comisaría general de Abastecimientos ha publicado la siguiente circular:

«Habiendo llegado á esta Comisaría numerosas peticiones de viticultores y entidades agrícolas exponiendo el elevado precio á que actualmente se cotiza el azufre, lo que dificultará su aplicación económica en los viñedos; teniendo en cuenta la necesidad de su empleo para el logro de la cosecha de uva y la urgencia de proceder á su adquisición, por estar ya próxima la época de utilizarlo en algunas provincias.

Esta Comisaría general ha acordado proceder á la tasa de dicho producto, y que para que sea lo más justa y equitativa posible, se abra en los Gobiernos civiles, á partir de la fecha de la publicación de esta circular en el «Boletín Oficial», y por el plazo de ocho días, una información, á la que podrán acudir productores, expendedores y consumidores para exponer el precio á que á su juicio convendrá tasar los azufres, debiendo V. S., una vez acabada la referida información, remitir á esta Comisaría el resumen de ella, juntamente con el informe de la Junta provincial de Subsistencias de su digna presidencia.»

### El tráfico de aceites y orujos.

El ministro de Fomento ha celebrado una conferencia con el comisario de Transportes y el jefe de ferrocarriles de la división andaluza se ocupó en ella del tráfico de aceites y de orujos, conviniendo en la conveniencia de crear para dicho tráfico nuevos servicios, destinando á éstos la cantidad necesaria de material.

### El reparto de vagones.

Recientemente ha llegado á Madrid una Comisión formada por el presidente y el secretario de la Unión frutera de Algemés, don Martín Domingo y D. Joaquín Fernández, para gestionar en el ministerio de Fomento que se rectifique el reparto de vagones concedido á los exportadores de aquella localidad, por el cual señala el 60 por 100 á la Unión Mercantil con grave perjuicio de los exportadores de fruta.

El director general de Comercio, á quien expusieron los comisionados minuciosamente

el asunto, les ha prometido resolverlo en un modo favorable y en breve plazo.

Esta solución calmará el malestar que existe en Algemés, donde la aplicación de los vagones ha dado lugar á desórdenes en los que tuvo que intervenir la fuerza pública.

### Los harineros de Barcelona.

BARCELONA 21.—Requisado por el Gobierno, llegó á Valencia el vapor «Urko-Mendi», procedente de Rosario de Santa Fe, vía Las Palmas, con 3.600 toneladas de trigo, que habían sido vendidas por la Casa «Wutrich» á los fabricantes de harina de Barcelona, y ahora se da el caso de que estos fabricantes han de pagar la mercancía sin haberla recibido.

Con este motivo reina gran disgusto entre los fabricantes de harinas de esta ciudad y han reclamado un cargamento que, según dicen, les pertenece.

## La política portuguesa

### Importante Consejo de ministros.—La elección de presidente.

LISBOA 21.—Se ha celebrado un importantísimo Consejo de ministros que terminó cerca de las tres de la madrugada, y según referencia oficiosa, los ministros están de perfecto acuerdo.

El Consejo acordó que en breve plazo se proceda á la elección de presidente de la República por sufragio directo, eligiéndose simultáneamente unas Cortes Constituyentes.

El Senado estará constituido por representantes de diferentes clases sociales.

También quedó definitivamente acordada la publicación de un decreto modificando la ley de separación de la Iglesia del Estado.

## Estado de Rodrigo Soriano

VALENCIA 21.—D. Rodrigo Soriano pasó la noche última con muy poca fiebre y tranquilo.

Los doctores Cogollo, Brustenga y Carrasquer se reunieron esta mañana en nueva consulta á practicar la cura y coincidieron en la opinión de que ha disminuido la supuración y puede esperarse que dentro de esta misma semana entre el herido en franca convalecencia.

## La campaña electoral

### Las sanciones contra los electores que no voten.

En el ministerio de Hacienda han facilitado la nota siguiente:

«Siendo propósito firme de este ministerio que se aplique con inflexible rigor la sanción del art. 84 de la ley Electoral, que impone á los electores que sin causa legítima dejen de emitir su voto, un recargo de 2 por 100 sobre la contribución y un descuento de 1 por 100 en los sueldos ó haberes de los empleados del Estado, Provincia ó Municipio, á cuyo efecto, en Real orden publicada en la «Gaceta» de 16 de este mes se dictan reglas para su publicación, se hace presente á todos aquellos electores que justificadamente estén imposibilitados de emitir su voto, la necesidad de presentar instancias ante las respectivas Juntas municipales del Censo, pidiendo la declaración de causa legítima de excepción ó omisión de voto.»

### Protesta de un candidato

TOLEDO 21.—El candidato por este distrito Sr. Gómez Hidalgo ha dirigido al ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

«El candidato maurista contrincante compra de votos, llegando sus amigos á afirmar que pagarán cada voto á veinte duros. Temo que el gobernador, que hasta procede rectamente, procurando la pureza de la elección, no cuente con elementos bastantes para combatir esta vergüenza, por lo cual ruego á vuestro cargo, después de comprobar mis afirmaciones, envíe urgentemente fuerzas bastantes para garantizar la pureza del sufragio. Estoy dispuesto á hacer respetar mi derecho aun apelando á la violencia. El candidato maurista, extraño al país, sólo cuenta aquí con su dinero; á mí, nacido en la provincia me apoyan los liberales de todos los matices los conservadores y los socialistas.—Gómez Hidalgo.»

### Regionalistas y republicanos.

CORUÑA 21.—Con motivo de las próximas elecciones se están moviendo extraordinariamente, como no se recuerda hace muchos años, los regionalistas y los republicanos en toda la provincia.

Los regionalistas consideran seguro el triunfo por El Ferrol, donde lucha D. Leopoldo Cal, oficial teniente de navío.

Los republicanos, por su parte, luchan en la circunscripción con el nombre del síndico municipal D. Santiago Casares y el individuo del Comité de huelga D. Julián Besteiro.

Los dos partidos vienen haciendo una acérrima campaña por todos los pueblos y aldeas. Han dado ya varios mítines.

El sábado darán un mitin monstruo en el teatro Principal de La Coruña.

# Noticias de teatros

REAL

Hoy jueves, a las ocho y media de la noche en punto, y en función correspondiente al turno segundo, tendrá lugar la primera representación en esta temporada de la inmort...  
En «Lohengrin» hará su presentación nuestra compatriota Mercedes Llopert, la que en triunfal carrera ha recorrido los principales teatros del mundo; siendo compañeros suyos en la interpretación de la obra wagneriana los eminentes artistas Elvira Casazza, Antonio Saldaña, Angel Massini Pieralli y Luis Rossi Morelli.

El maestro Guarneri dirigirá la orquesta. Mañana viernes, a las ocho y tres cuartos de la noche en punto, se verificará la cuarta audición de la ópera de Massenet «Manon». Los artistas encargados de su ejecución serán los famosos Ninón Vallin Paró, el gran Anselmi, Crabbé y Massini Pieralli, los que rayeron a tan gran altura en la anterior representación de esta obra.  
Esta función corresponde a la 44 de abono, del segundo turno, que no se celebró el lunes 11 del corriente.

ESPAÑOL

Pasado mañana sábado se pondrá en escena el interesantísimo drama de Bernstein «El ladrón», hace tiempo no representado y que ha constituido uno de los mayores éxitos de teatro moderno. Carmen Cobena hace de esta obra una insuperable creación. El domingo, tarde y noche, se representará tan aplaudida producción.

LARA

Próximamente debutará en este teatro la notable artista Emilia Benito, que se presenta en Madrid después de una larga temporada en América, donde ha tenido muchos aplausos y grandes contratos.  
Estrénará un precioso decorado de Mi nogni.

# Notas palatinas

Su Majestad ha recibido en audiencia a general Villalba, que vino al banquete militar y mañana regresará a Algeciras, donde ejerce el cargo de comandante general del Campo de Gibraltar.  
Los Sres. Lebrón y Melo, senador y diputado de argentinos, han ofrecido sus respetos al Monarca.

# NOTAS POLITICAS

Consejo en Palacio.

A la hora de costumbre se celebró esta mañana en Palacio el Consejo de ministros presidido por el Rey.  
En ese Consejo, según después manifestó el jefe del Gobierno a los periodistas, el señor García Prieto el acostumbrado discurso resumen de política exterior, fijándose principalmente en los últimos acontecimientos ocurridos durante la semana.  
Después informó detenidamente al Monarca de cuanto se refiere a política interior dándole cuenta de los acuerdos tomados en el Consejo de ministros de anoche.

Terminado el Consejo, los ministros, sin celebrar Consejo, como se creía, marcharon a sus respectivos despachos oficiales.  
El jefe del Gobierno dio cuenta también a Su Majestad de la visita que a aquel le había hecho la comisión de personalidades de Finlandia para dar cuenta oficialmente al Gobierno español de la independencia de aquel país.  
El jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que el Gobierno de España está dispuesto a reconocer la separación e independencia de aquel país y entablar con él relaciones «de facto».

Según informes que tenía el Sr. García Prieto, continúa la tranquilidad en toda España.  
Respecto del supuesto atentado de que, según dice la prensa, ha sido objeto el Sr. Cambó, nada sabía el presidente en el momento en que hablaba con los periodistas y no lo creía cierto porque acababa de hablar con los dos ministros regionalistas Sres. Ventosa y Rodés y éstos nada le habían dicho con relación a aquella noticia.  
Esta noche se celebrará un banquete en Lardhy en honor del agregado militar de la Embajada de la República Argentina en Madrid. A este acto asistirá el Sr. García Prieto como ministro de Estado.  
Respecto a la huelga de funcionarios de Correos y Telégrafos, de lo que se habla hoy, el presidente negó que fuese cierta.

# Muerte del almirante Viniegra.

En ausencia del ministro, recibió esta mañana a los periodistas el subsecretario de este departamento.  
Los periodistas interrogaron al Sr. Picó si tenía noticias del supuesto atentado al señor Cambó en Cherta y en Ulldecona.  
Nada sabía tampoco el subsecretario y para averiguar lo que hubiese trató de ponerse al habla por teléfono con el gobernador de Tarragona, pero una avería en la línea impidió esta conferencia, que no podría celebrarse hasta las dos y media o las tres, según dijo el Sr. Picó.  
Tampoco tenía otras noticias que comunicar a la prensa el Sr. Picó.

CADIZ 21.—El almirante Viniegra ha fallecido a las seis y media de la mañana de hoy. Apenas conocida la noticia, ha llegado, procedente de San Fernando, el capitán general Sr. Miranda.  
La familia ha comunicado el fallecimiento del almirante Viniegra a S. M. el Rey, al ministro de Marina y a los apóstaderos.  
Todo Cádiz desfila ante la casa del ilustre marino que acaba de morir. Las listas que se han puesto en la portería de la casa se han llenado inmediatamente de firmas.  
El cadáver ha sido amortajado con el hábito de San Fernando.  
El entierro.—El entierro del cadáver del almirante Viniegra se efectuará mañana, a las cuatro de la tarde.  
Se le tributarán honores de capitán general.  
Vendrán de San Fernando fuerzas de Infantería de Marina y una compañía de desembarco de los buques de guerra.  
Datos biográficos.—D. Juan Bautista Viniegra y Mendoza, conde de Villamar, capitán general de la Armada, había nacido en 5 de Enero de 1842. Contaba en la actualidad setenta y seis años de edad y sesenta y cuatro de servicios, pues ingresó en la Armada en 1.º de Julio de 1854 y en las Armas el día 21 de Febrero de 1910. Era un marino de no rutinaria historia profesional, que ha ocupado muchos cargos de honor y responsabilidad en su carrera, prestando grandes y continuos servicios a la patria.  
Fue director de la Academia de Ampliación de estudios desde 1887 a 1892, director del Observatorio de San Fernando, jefe del Departamento marítimo de Ferro, de Cádiz, almirante de la escuadra de instrucción y jefe de la jurisdicción de Marina en la corte en 1908.  
Sus aficiones científicas le llevaron a conquistar el título de ingeniero hidrógrafo. El almirante Viniegra, espíritu cultivado en los estudios científicos, era de trato ameno, de severa austeridad de costumbres, que constituían en él un modelo de caballeros y de hombres bonajados.  
Estaba en posesión de las siguientes cruces y condecoraciones: gran cruz del Mérito Naval, pensionada; gran cruz de la real Orden militar de San Hermenegildo, cruces del Mérito Naval de segunda clase, gran cruz de San Benito de Avis, de Portugal; comandante de la real Orden de Isabel la Católica, caballero de la Legión de Honor, y otras muchas civiles y militares, nacionales y extranjeras.  
Como capitán general de la Armada, era senador por derecho propio, y juró el cargo el 16 de Diciembre de 1910.  
Descanse en paz el ilustre marino!

# Ultima hora

La campaña sub-marina  
PARIS 21.—Durante la semana que terminó el 26 de Febrero ningún barco de pesca ha sido hundido por los submarinos. Tres navíos fueron atacados sin éxito.  
Durante el mismo período las entradas en los puertos franceses han sido 910 navíos, y las salidas 876.—Radio.

# El espionaje alemán.

PARIS 21.—El correspondal de «El Figaro» en Saint Etienne, anuncia que se ha descubierto en esta población un terrible complot de espionaje alemán, cuyo fin era insuavisar en los centros obreros para provocar tumultos, por medio de una propaganda «derrotista» cuidadosamente preparada.  
Un alemán, con falsos documentos, se había instalado en Saint Etienne como comerciante en vinos.  
Su mujer atraía militares que reclutaban personajes sospechosos.  
Un español y un suizo han sido detenidos al mismo tiempo que los esposos alemanes. Un delineante de la Sociedad de Armamento de Saint Etienne ha sido igualmente detenido.  
Por los documentos cogidos se ha comprobado que recibían e importantes sumas de dinero para las misiones que ponían su seguridad en peligro.  
De otros documentos resulta que se organizaba una campaña «derrotista», cuyo fin era originar disturbios en varios puntos de este territorio, en plena ofensiva alemana.—Radio.

# Mitín de prisioneros.

PETROGRADO 21.—Un gran mitín de prisioneros de guerra alemanes y austriacos ha sido organizado en el Circulo Militar por el Inst. t.º Smolny.  
Los representantes del Instituto Smolny pronunciaron discursos en alemán y húngaro, en los que expusieron la marcha y el carácter de la revolución rusa, invitándolos a hacer en sus países una activa propaganda socialista cuando regresen a ellos.—Radio.

# Matrimonios.

Se conceden reales licencias para contraer matrimonio a los capitanes de Infantería don Celestino Martínez, D. Manuel Vallespín y D. Angel Liberal, al de Artillería D. Fernando de Artaga y al teniente de la Guardia civil D. Arturo Guerrero Ruiz.  
Se concede la separación del Ejército a capellán segundo D. Federico Picó, al veterinario segundo D. Rafael Castejón y al capitán de infantería D. José Fernández Oñero y al segundo teniente de Carabineros D. Juan Hidalgo.

# Residencia.

Se autoriza al general de división D. Eladio Andruo para fijar su residencia en esta Corte en situación de Cuartel.

# Gratificación.

Se concede la gratificación de efectividad al capellán primero D. Vicente Mazas.

# Eliminaciones.

Se concede eliminación de la escala de aspirantes a ingreso en Carabineros a los primeros tenientes de Infantería D. José Alvarez Villalón y D. Fernando Benavente, y de la de

# Firma de S. M.

Su Majestad el Rey ha firmado los decretos siguientes:  
GUERRA  
Proponiendo a los coroneles de Infantería D. Manuel Arroyo Fernández para el mando de la zona de reclutamiento de Carmona, número 11; D. Rafael Ramis Núñez para el de la de Huelva, número 13; D. Angel de Segura y López para el de la de San Sebastián, número 39; D. Eduardo Tania Téllez para el de la de Bilbao, número 40, y D. Eduardo Rippe Valdés para el de la de Orense, número 52.  
—Item al coronel de la Guardia civil don Carlos Díaz Soubrié para el mando de la Subinspección del 22.º Tercio (Guadalajara), y a los tenientes coroneles del mismo Cuerpo D. Angel Acazaz Alemán y D. Cirilo Iriarte Ovarvide para el de las Comandancias de Burgos y del oeste, respectivamente.  
—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada de Infantería de Marina, D. Federico Obanos y Alcalá del Olmo.  
—Proponiendo a los coroneles de Artillería D. Francisco Chavarrí y Gázusta para el cargo de comandante principal de la octava región; a D. Dionisio Muro Carvajal para el mando de la Comandancia general de Ferro; a D. Federico Baeza y Ledesma para el de la de Pamplona; a D. Rafael Marqués de la Plata y Viyra de Arbur para el de la de San Sebastián; a D. Tomás Ruano y Quiero para el de la de Cádiz, y D. Pedro Ceballos y Avilés para el cargo de director de la segunda sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército.

# Convocatoria.

Mañana se publicarán las bases para la convocatoria de ingreso al curso próximo de la Escuela Superior de Guerra.

# Condecoraciones.

Se concede la cruz de primera clase y pasador del profesorado, al capitán de Infantería D. Tomás Alfonso Mediavilla y se dispone que la cruz de primera clase y pasador del profesorado que posee el del mismo empleo y arma D. Emilio Cortés se declare pensionada.

# Vuelta a activo.

Se concede la vuelta a activo al coronel de Infantería D. Ventura Pérez y al comandante de la misma Arma D. Marino Gamir.

# Clasificaciones.

Se declara apto para el ascenso al teniente coronel de Infantería D. José García.

# Concurso.

Se anuncia nuevo concurso para la admisión de obras de «Ejecución técnica e industrial del servicios de subsistencias».

# Condecoraciones.

Se concede la cruz de primera clase y pasador del profesorado, al capitán de Infantería D. Tomás Alfonso Mediavilla y se dispone que la cruz de primera clase y pasador del profesorado que posee el del mismo empleo y arma D. Emilio Cortés se declare pensionada.

# Convocatoria.

Mañana se publicarán las bases para la convocatoria de ingreso al curso próximo de la Escuela Superior de Guerra.

# Condecoraciones.

Se concede la cruz de primera clase y pasador del profesorado, al capitán de Infantería D. Tomás Alfonso Mediavilla y se dispone que la cruz de primera clase y pasador del profesorado que posee el del mismo empleo y arma D. Emilio Cortés se declare pensionada.

# Vuelta a activo.

Se concede la vuelta a activo al coronel de Infantería D. Ventura Pérez y al comandante de la misma Arma D. Marino Gamir.

# Clasificaciones.

Se declara apto para el ascenso al teniente coronel de Infantería D. José García.

# Concurso.

Se anuncia nuevo concurso para la admisión de obras de «Ejecución técnica e industrial del servicios de subsistencias».

# Condecoraciones.

Se concede la cruz de primera clase y pasador del profesorado, al capitán de Infantería D. Tomás Alfonso Mediavilla y se dispone que la cruz de primera clase y pasador del profesorado que posee el del mismo empleo y arma D. Emilio Cortés se declare pensionada.

# Convocatoria.

Mañana se publicarán las bases para la convocatoria de ingreso al curso próximo de la Escuela Superior de Guerra.

# Condecoraciones.

Se concede la cruz de primera clase y pasador del profesorado, al capitán de Infantería D. Tomás Alfonso Mediavilla y se dispone que la cruz de primera clase y pasador del profesorado que posee el del mismo empleo y arma D. Emilio Cortés se declare pensionada.

# Vuelta a activo.

Se concede la vuelta a activo al coronel de Infantería D. Ventura Pérez y al comandante de la misma Arma D. Marino Gamir.

# Clasificaciones.

Se declara apto para el ascenso al teniente coronel de Infantería D. José García.

# Concurso.

Se anuncia nuevo concurso para la admisión de obras de «Ejecución técnica e industrial del servicios de subsistencias».

# Condecoraciones.

Se concede la cruz de primera clase y pasador del profesorado, al capitán de Infantería D. Tomás Alfonso Mediavilla y se dispone que la cruz de primera clase y pasador del profesorado que posee el del mismo empleo y arma D. Emilio Cortés se declare pensionada.

# Convocatoria.

Mañana se publicarán las bases para la convocatoria de ingreso al curso próximo de la Escuela Superior de Guerra.

# Condecoraciones.

Se concede la cruz de primera clase y pasador del profesorado, al capitán de Infantería D. Tomás Alfonso Mediavilla y se dispone que la cruz de primera clase y pasador del profesorado que posee el del mismo empleo y arma D. Emilio Cortés se declare pensionada.

# Movilización agrícola.

ROMA 21.—Hablando de la movilización agrícola el ministro de Agricultura Sr. Miliani, declaró la ineludible necesidad de que todos los terratenientes y agricultores se convencieran de que el cultivo del trigo y demás cereales debe sustituir al de otros productos actualmente de menor importancia, y transformarse en una explotación intensa de todos los férciles campos de Italia.  
Sobre esto está basado el texto de la nueva ley, que no afecta en absoluto los intereses de privados, pues no trata de expropiar, sino indica a los propietarios las normas que deben atenderse.  
En cuanto a la palabra «movilización» que da el nombre a la ley, está justificada por el hecho de que todos los hombres de catorce a sesenta años declarados libres del servicio militar, deberán tomar parte en los trabajos agrícolas.  
Piano ROSNIS, nuevo, gran modelo, VE GUILLAS. CLAVEL, 13.

# LA BOLSA

VALORES PUBLICOS

	Día 20	Día 21
4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	77 00	76 40
E de 25.000.....	77 10	78 95
D de 12.500.....	77 10	77 10
C de 5.000.....	78 60	78 85
B de 2.500.....	78 60	78 85
A de 1.000.....	78 60	78 90
G y H de 100 y 200.....	78 00	77 75
En diferentes series.....	75 15	78 00
Fin corriente.....	00 00	00 00
Fin próximo.....	00 00	00 00

4 por 100 exterior (estampillado)

Serie F de 24.000 ptas. nominales.	85 00	86 10
E de 12.000.....	85 00	00 00
D de 6.000.....	09 00	86 45
C de 4.000.....	00 00	86 50
B de 2.000.....	86 60	86 50
A de 1.000.....	86 60	86 50
G y H de 100 y 200.....	86 50	87 00
En diferentes series.....	00 00	00 00

5 por 100 amortizable.

Serie E de 25.000 ptas. nominales.	00 00	00 00
D de 12.500.....	00 00	00 00
C de 5.000.....	86 00	86 50
B de 2.500.....	86 25	86 50
A de 1.000.....	86 25	86 50
En diferentes series.....	00 00	00 00

5 por 100 amortizable.

Serie F de 50.000 ptas. nominales.	00 00	00 00
E de 25.000.....	00 00	5 75
D de 12.500.....	00 00	95 05
C de 5.000.....	95 75	95 50
B de 2.500.....	00 00	97 70
A de 1.000.....	97 00	96 40
En diferentes series.....	00 00	00 00

4 por 100 amortizable. (emisión de 1917.)

Serie F de 50.000 ptas. nominales.	94 20	93 80
E de 25.000.....	00 00	00 00
D de 12.500.....	94 25	00 00
C de 5.000.....	94 20	93 80
B de 2.500.....	94 20	93 80
A de 1.000.....	94 20	93 80

Obligaciones del Tesoro al 4,75

Serie A.....	104 00	103 60
B.....	000 00	103 50

Ayuntamiento de Madrid

Resultados.....	9 75	00 00
Obligaciones de 1898.....	00 00	74 00
Expropiación interior 5 por 100.....	00 00	00 00
Cédulas de Ensanche.....	00 00	00 00
Villa Madrid 1908.....	00 00	00 00
Empréstito de 1914.....	00 00	93 70

Bancos y Sociedades.

Cédulas hipotecarias al 5 por 100.	106 30	107 60
Idem id. al 4 por 100.....	94 50	99 50
Acciones del Banco de España.....	498 00	510 50
Compañía A. de Tabacos.....	289 00	1 7 00
Banco Hipotecario de España.....	00 00	2 6 00
Castilla.....	00 00	00 00
Hispanoamericano.....	195 00	00 00
Español de Crédito.....	00 00	98 00
Río de la Plata.....	00 00	281 00
Central Mexicano.....	00 00	00 00
Azucareras preferentes.....	00 00	00 00
Idem ordinarias.....	00 00	40 00
Idem obligaciones.....	80 00	81 00

Ferrocarriles.

M. a Z. y a Alicante (acciones).....	00 00	00 00
Idem id. id. Ariza (obligaciones).....	00 00	00 00
Nortes (acciones).....	00 00	00 00
Idem 1905 (obligaciones).....	00 00	00 00

Cambios sobre el Extranjero.

París a la vista, billetes.....	73 50	72 40
Londres, a la vista.....	19 88	19 66
Dólares.....	00 00	19 70
Marcos.....	00 00	04 14
Liras.....	00 00	00 00
Reis.....	00 00	02 43

# Bibliotecas públicas de Madrid

Horario para Otoño, Invierno y Primavera

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables las Bibliotecas siguientes:  
Real Academia Española (Felipe IV, 2), de 9 a 13.  
Escuela de Veterinaria (Embajadores), de 7 a 9 y 13.  
Escuela Industrial (San Mateo 5), de 10 a 13 y de 17 y media, a 20 y media y los domingos de 10 a 12.  
Real Academia de la Historia (León, 21), de 12 a 17.  
Archivo Histórico Nacional, (Pº. de Recoletos 20), de 8 a 14.  
Escuela de Sordomudos y Ciegos (Castellana, 63), de 9 a 12.  
Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de 8 a 14 y los domingos de 10 a 12.  
Academia Española, de 9 a 13.  
Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 52), de 9 a 12 y de 15 a 17.  
Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de 9 a 15, y los domingos de 11 a 13.  
Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de 8 a 14, y los domingos de 9 a 12.  
Biblioteca Nacional (Pº. de Recoletos, 20), de 9 a 18 y los domingos de 10 a 13.  
Museo de Ciencias Naturales (Pº. de Recoletos, 20), de 8 a 13 (1) biblioteca del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo 9), de 16 a 22.  
Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de 8 a 14.

Gran saldo de caza de señora. De diez a una. Clavel, núm. 13.—VE. GUILLAS.

Moto indian SIDE CAR, último modelo nueva, Clavel, 13. VEGUILLAS.

Gran saldo de caza de señora. De diez a una. CLAVEL, 13. VEGUILLAS.

Moto EXCLLSIOR, CON SIDE CAR, 715 H. P., nueva. Clavel, 13. VEGUILLAS.

Aviso. La casa que más paga por oro, plata, joyas, dentaduras y dientes, es Plaza de Santa Cruz, 7, PLATERIA.

Moto ROYAL, 3 1/2 5 H. P. CLAVEL 13 VEGUILLAS.

Gran saldo MAQUINAS ESCRIBIR todas marcas. Clavel, 13.

Escopeta HOLLAND, C, 16. VEGUILLAS Clavel, 13.

# ESPECTACULOS PARA MAÑANA

REAL.—A las 8 y 3/4, Manón.

PRINCESA.—A las 9 3/4 (especial, a precios especiales), La mujer X.

ESPAÑOL.—A las 10 (popular), La madre. A las 6 (popular), Locura de amor.

ODEON.—A las 11, Amores y amores. A las 6 (cineatógrafo), Información gráfica española, La historia de los trece.

COMEDIA.—A las 10 (Compañía cómico-dramática), (Función popular), El Rayo.

REINA VICTORIA.—A las 10 y 1/4 (especial), La reina azul.

ESLAVA.—A las 10 y 1/4, A campo traviesa. A las 6, Jesús, María y José y La del alba serena. (Beneficio de D. Joaquina Abatí).

LARA.—A las 10 (dobles, popular), Pipiola (tres actos).

A las 6 (dobles, popular), Mariposa (tres actos).

APOLO.—A las 10 y 1/2 (dobles), El niño judío (dos actos).

A las 6 y 1/4 (dobles), El asombro de Damasco. (dos actos).

COMICO.—A las 10 y 1/4 La venganza de Arlequín y Las buenas almas.

A las 6 y 1/2, Ideal recuerdo, Las hijas de España (estreno) y La romántica.

# DIARIO DE LA MARINA

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

MADRID		PROVINCIAS	
Un mes.	1,50 ptas.	Trimestre	5 ptas.
Trimestre	4,50 ídem	Semestre	10 ídem
Semestre	9 ídem	Año	20 ídem
Año	18 ídem	Unión postal: año	60 ídem
Número suelto, 5 céntimos		Asia y América: año	70 ídem

PIDANSE TARIFAS DE PUBLICIDAD

## Manufactura Mecánica Eibarresa.

Escopetas finas de Caza y Tiro pichón



**Victor Sarasqueta**

Eibar (Guipúzcoa) PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Gran Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires

## LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad anónima de seguros marítimos, de transportes y de valores

Capital social: 1.000.000 ptas.



Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Director-Gerente:

**D. Alberto Marsden**

Esta Sociedad establece CUENTAS EN PARTICIPACION con todas las personas y entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece, entre otras muchas ventajas, las siguientes:

### A LOS ASEGURADOS

FACILIDAD PARA CONTRATAR los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.

SEGURIDAD Y RAPIDEZ en las liquidaciones de siniestros y averías.

### A LOS SUSCRIPTORES

PARTICIPACION DIRECTA en cada negocio aceptado por la Sociedad y EN LA PROPORCION QUE FIJE EL INTERESADO. — LIQUIDACION MENSUAL DE LOS BENEFICIOS que correspondan á cada partícipe por los negocios realizados.

Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.

Todo SIN DESEMBOLSO DE CAPITAL ALGUNO, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones. Pídanse solicitudes y detalles en las Oficinas: Prim, 5, Madrid.

## IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

### VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegale, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálico, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salida de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

### VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

## Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL	de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA	de 7.500 id.
CACIZ	de 7.500 id.
VALBANERA	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Ricardo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín.

### SERVICIO QUINCENAL

fijo á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ	de 5.500 id.
PIO IX	de 6.000 id.
CATALINA	de 8.000 id.
BALMES	de 6.500 id.



## Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa—Fábrica fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chino (comprado por el gobierno inglés). Cambio de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

**Azopardo & CA**  
Consignaciones, Embarques, Aduanas y Fletamientos  
Cádiz (ESPAÑA)

## ZABALA Y ARANA MALAGA

Depósito de carbones para consumo de buques, Carbones, Consignaciones, etc.

Dirección telegráfica: ARABALA

## EL ATLAS

Compañía Anónima Española de Seguros marítimos, de transportes y de valores



Domicilio social: Prim, 5, Madrid,

Director-Gerente: D. Alberto Marsden.

Esta Compañía tiene constituido en la Caja general de Depósitos, para garantía de sus asegurados en España, en valores del Estado español, EL DEPÓSITO MÁXIMO QUE AUTORIZA LA LEY.

Delegados y Agentes en todas

las poblaciones importantes.

## DORIGA Y CASUSO

CONSIGNATARIOS DE BUQUES SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona.—Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona.—Agentes de la firma Harris & Dixon, Ltd., de Londres.

NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS COMPRA VENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DORICAS A partido de Correos, núm. 74 Teléfono, núm. 685

SANTANDER

## LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio, la máquina

Comparad la escritura de la máquina

# YOST



# YOST

no tiene cinta

con todas las demás

Casa Central: Calle del Barquillo, núm. 4.—Madrid

## LE FONCIER DE FRANCE ET DES COLONIES

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (Ramo de Guerra) SEGURO MARITIMO :: SEGURO DE GUERRA

Agencia general: Barcelona, Calle de

las Cortes número 603

Representantes en los principales

puertos de España.